

Política de Ética Empresarial, Responsabilidad Social y Antifraude.

GASPAC S.A.S. E.S.P., en cumplimiento con la normatividad vigente frente al riesgo de fraude, soborno y corrupción, ha adoptado la Política de Ética Empresarial. Esta política está diseñada para establecer metodologías y buenas prácticas que prevengan, identifiquen, evalúen, midan, monitoreen y minimicen el riesgo de fraude, corrupción o soborno.

1. Propósito de la Política

El propósito de la política es manifestar el compromiso de GASPAC S.A.S. E.S.P., en todos sus niveles, de actuar con transparencia y ética. La empresa se adhiere a los valores de respeto, confianza, honestidad, lealtad, responsabilidad y solidaridad, y mantiene una política de cero tolerancias frente a cualquier conducta de soborno o corrupción.

2. Conductas Prohibidas

GASPAC S.A.S. E.S.P. no realizará, facilitará, promoverá ni aceptará conductas que infrinjan la ley y la normatividad vigente, ni que vayan en contra de nuestros intereses o de los de nuestros grupos de interés.

3. Responsabilidades de los Vinculados

Todas las personas vinculadas a la empresa deben conocer y cumplir con las políticas y procedimientos que forman parte de la Política de Ética Empresarial, y son corresponsables en la adecuada aplicación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

4. Procedimientos para Compras y Negociaciones

Los colaboradores que tienen entre sus funciones realizar compras o negociaciones nacionales e internacionales deben llevar a cabo la debida diligencia para conocer adecuadamente a los terceros involucrados, y especialmente, verificar la vinculación con entes gubernamentales o servidores públicos antes de cerrar cualquier compra o negociación.

5. Instrumentos y Enfoque de Autocontrol

📘 Gas Pac
📷 gaspac_sas_esp
🌐 gaspac.co
📞 3106296060
☎ 3142014957

La política define los instrumentos que sirven como referencia para las acciones, actividades, comportamientos y procesos de GASPAC S.A.S. E.S.P. y sus colaboradores, enmarcados en nuestra filosofía empresarial. Su objetivo es garantizar un enfoque de autocontrol para la identificación y prevención de conductas que no se ajusten a la legislación ni a las normas internas, asegurando así la transparencia y salvaguardando la reputación y buena imagen de GASPAC S.A.S. E.S.P.